



GUÍA DOCENTE 2016-2017
**MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE
EDIFICACIONES**

1. Denominación de la asignatura:

MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES

Titulación

GRADO DE ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

6478

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN DE PROCESOS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E ICT

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁIZ, CARLOS JUNCO PETREMENT

4.b Coordinador de la asignatura

ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁIZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO 7º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

De acuerdo con la Memoria del Título de Grado de Arquitectura Técnica de la Universidad de Burgos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.01 - Orientación de resultados T.02 - Orientación al cliente I.01 - Capacidad de análisis y síntesis I.02 - Capacidad de organización y planificación I.03 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa I.05 - Conocimientos de informática relativos al estudio I.06 - Capacidad de gestión de la información I.07 - Resolución de problemas I.08 - Toma de decisiones P.01 - Trabajo en equipo P.02 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar P.04 - Habilidades en las relaciones personales P.06 - Razonamiento crítico P.07 - Compromiso de ético S.01 - Aprendizaje autónomo S.02 - Adaptación a nuevas situaciones S.03 - Creatividad S.07 - Motivación por la calidad S.08 - Sensibilidad hacia temas medioambientales A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas A.03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias A.04 - Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen A.05 - Hábito de estudio y método de trabajo A.06 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

OPT.03 - Conocimiento de las técnicas de mantenimiento de edificaciones y capacidad para establecer y gestionar técnicas y planes de actuación y entretenimiento en edificios construidos y en sus instalaciones

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El alumno/a deberá ser capaz de tener un conocimiento específico de los artículos relacionados con las ordenanzas a nivel jurídico y constructivo en materia de inspecciones técnicas de edificios. Por otra parte se dictaran las directrices en cuanto al mantenimiento y la conservación de todo tipo de edificios según normativa.

El alumno deberá tener conocimientos básicos de Construcción, organización de obra y de instalaciones de los semestres anteriores.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES

ORDENANZA DE APLICACIÓN

Aspectos jurídica de los supuestos y procedimientos para establecer el ámbito de aplicación de las ordenanzas municipales en relación con las ITC

LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS EDIFICIOS

Marco legal de las ITC tanto a nivel nacional, regional y municipal. Asimismo se enmarca el objeto de las ITC y la obligación de los propietarios y los plazos para mantener los edificios.

PROCEDIMIENTOS DE LAS ITE-ITC

Se desarrollará en este ámbito del régimen disciplinario para su ejecución.

TRAMITACIÓN DE LAS INSPECCIONES

Flujograma de los procedimientos para la tramitación de la inspecciones técnica de edificios o de construcciones.

PROCESOS DE LAS ITE-TC

Se desarrollarán las intervenciones a efectuar, los vicios a origen y las alteraciones y daños generados en las edificaciones, basándonos en el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León

INTERVENCIONES PREVENTIVAS Y OPERATIVAS

Se darán unas pautas para realizar el mantenimiento, la revisión, las reparaciones, los refuerzos, la sustitución, la consolidación y las medidas de seguridad para los edificios.

METODOLOGÍA PARA LAS ITE-ITC

Concepto de Edificio, Divisibilidad y composición de elementos arquitectónicos.
Razón Constructiva.

CONDICIONES CONSTRUCTIVAS

Patologías, Procesos patológicos, Historial de un edificio, el diagnóstico, los agentes patológicos, los signos, los síntomas. El proceso patológico.

METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN

Aspectos didácticos para la realización de una Inspección Técnica de Edificios

MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES

OBJETIVOS Y MÉTODOS GENERALES

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO

PLAN DE MANTENIMIENTO

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AENOR, (2012) UNE-EN 15331-2012. Criterios para el diseño, la gestión y el control de servicios de mantenimiento de edificios., 2012, AENOR, Madrid. España,
AENOR, (2009) UNE-EN 13460-2009. Mantenimiento. Documentos para el mantenimiento, 2009, AENOR, Madrid. España,
I. GARCÍA CASAS, I. YÁÑEZ VELASCO, EN TORNO A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS, COLEGIO OF. DE ARQ. TÉCNICOS Y APEJADORES DE MADRID,
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, (2004) REGLAMENTO DE URBANISMO DE CASTILLA Y LEÓN, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN ,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase Prácticas relacionadas con la normativa vigente	EGP.01, EGP.07	20	20	40
Exposición pública	EGP.01, EGP.07	4	6	10
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	EGP.01, EGP.07	30	70	100
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua. Para poder aprobar la asignatura en primera convocatoria será requisito imprescindible sacar una nota igual o superior al 5 en los trabajos prácticos que se entregarán de acuerdo con el calendario que previamente se establecerá en la asignatura. También es preciso sacar una nota igual o superior al 5 en el examen. Las prácticas no son recuperables en la segunda convocatoria, por lo que es necesario tenerlas aprobadas en primera convocatoria. La nota final será la media ponderada de las notas de los tres procedimientos de evaluación. En segunda convocatoria se tomarán los pesos de la primera.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos prácticos de ITE	35 %	35 %
Trabajos prácticos de Mantenimiento	35 %	35 %
Exposición presencial de prácticas	10 %	10 %
Examen	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación "excepcional": se deberá solicitar por escrito al Director de la Escuela, justificando la imposibilidad de seguir la evaluación continua antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Constará:

Prueba teórica 40%

Prueba práctica 40%

Trabajo de prácticas 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Apuntes de la asignatura.

Manuales de la bibliografía

Normativa vigente.

Programas informáticos específicos.

Documentación técnica de Inspecciones Técnicas de Edificios.

Prácticas de Aula

Publicación de noticias en el Blog de la asignatura

13. Calendarios y horarios:

Los que establezcan la Subdirección de Ordenación Académica de la EPS y aprobados por Junta de Escuela

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO